

El que suscribe, Mtro. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, en mi carácter de Diputado de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 30 numeral 1 inciso b) y numeral 2, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 95 fracción II, 99 fracción II, 100 fracción I y II, 101 y 118 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; someto a consideración de esta soberanía el siguiente **punto de acuerdo de urgente y obvia resolución**, mediante el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Desarrollo Económico, ambas de la Ciudad de México, informar a esta soberanía sobre el impacto económico y laboral que representa para esta ciudad, la realización de eventos deportivos y de entretenimiento de carácter internacional; al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- A nivel mundial, la actividad turística representa uno de los mayores sectores de la economía. Los viajes y el turismo, según refiere la Organización Mundial del Turismo, no solo crean empleos, también impulsan el sector exportador y aportan el 10% del PIB a nivel mundial. En el caso particular de nuestro país, se estima que en el año 2017, los ingresos provenientes del sector turismo fueron cercanos al 7.5% de nuestro PIB¹, Dentro de los sectores de la economía que se ven influenciados por el turismo podemos encontrar los siguientes:²

- Hospedaje
- Transporte
- Entretenimiento
- Atracciones
- Servicios al hospedaje
- Servicios de alimentos y bebidas
- Comercio al por menor
- Servicios al transporte
- Servicios culturales, deportivos y de recreación

De igual forma podemos encontrar que las industrias y servicios beneficiados por la derrama económica que genera el turismo, propician un círculo virtuoso al entrar en la economía local, ya que esto deriva en que los habitantes de estos lugares cuenten con mayores recursos para el consumo doméstico.

II.- Nuestro país ha logrado consolidarse dentro de los principales destinos en el mundo en función de la llegada de turistas, pasando de la posición 10 que ostentábamos en el año 2011 a convertirnos en el sexto destino más visitado en

¹ World Travel & Tourism Council – Travel & Tourism Economic impact 2017 México.

² Ídem.



I LEGISLATURA

el mundo en el año 2017; en cuanto al empleo al tercer trimestre del 2018 se estima que la población ocupada en el sector turismo asciende a 4 millones 145 mil empleos directos, generando así el 8.6% del empleo total en el país.³

III.- La Ciudad de México se ha consolidado como un referente a nivel mundial y nacional, con una derrama económica estimada en 19.7 billones de dólares en el año 2017, logrando así consolidarse en la posición 8 de entre las 10 ciudades del mundo que mayor derrama económica reciben por este concepto.⁴

IV.- Eventos deportivos y de entretenimiento de carácter internacional tales como la NBA, NFL, UFC, F1, Formula E, así como el Maratón de la Ciudad de México, por mencionar algunos, se han venido realizado durante los últimos años en la Ciudad a efecto de fomentar la actividad turística y comercial en la entidad, razón por la cual resulta importante conocer el impacto económico y laboral que estos representan, a efecto de estar en condiciones de evaluar si la inversión que los distintos órdenes de gobierno realizan en ellos genera un efecto benéfico en la economía local.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO.- El Congreso de la Ciudad de México, solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Desarrollo Económico, ambas de la Ciudad de México, informar a esta soberanía sobre el impacto económico y laboral que representa para esta ciudad, la realización de eventos deportivos y de entretenimiento de carácter internacional.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 07 días del mes de febrero de 2019.



GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
DIPUTADO

³ Información obtenida de la pagina de la Secretaría de Turismo Federal al 6 de feb. de 19.

⁴ World Travel & Tourism Council – City Travel & Tourism Impact 2018 Highlights